ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

REFERENCIA: **ID.**: 436.509
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/23: "Construcción de Empedrado en Bella Vista – Plurianual.
CONTRATO N°: 91/2023
OBRA: "Construcción de Empedrado en Bella Vista – Plurianual Barrio Parque – Centro sobre Calle "Cnel. Bogado" entre las calles Mcal. Estigarribia y Calle Maestro Juan Joaquin Weber."
LOCALIDAD: Bella Vista – Itapúa

CONTRATISTA: **ING. DIEGO JARA ESTIGARRIBIA**

En el Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en el sitio de la obra, a los 25 (veinticinco) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro; se reúnen el ARQ. DIEGO SALDIVAR - Fiscal de Obras, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el en representación de la Empresa ING. DIEGO JARA ESTIGARRIBIA; contratado para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la "Construcción de Empedrado en Bella Vista – Plurianual Barrio Parque – Centro sobre Calle "Cnel. Bogado" entre las calles Mcal. Estigarribia y Calle Maestro Juan Joaquin Weber.".--

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados en un todo de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato N.º 91/2023. ----------

No obstante, dejamos constancia la vigencia del artículo 860 del Código Civil, que determina que el Contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la recepción provisoria de los vicios de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constitutivos. ----------

Observaciones y/o Salvedades:

- Corrección de cordones cuneta.
- Desmonte de piedras con mayor tamaño a 20 cm y posterior reposición en menor tamaño.
- Compactación final.

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento. ----------

.....
ING. DIEGO JARA ESTIGARRIBIA
Contratista
INGENIERIA
RUC: 3030337-0

.....
ARQ. DIEGO SALDIVAR
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa